Acta Consecutivo No.	011-040	**Lugar y Fecha**	Puerto Salgar-Cundinamarca, enero 27 de 2023
Asunto	ACTA DE INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS OBRAS DEL CONTRATO No. 040-00-D-CACOM-1-GRUAL-2022, ACOMPAÑAMIENTO CON ENTE DE CONTROL EXTERNO PERSONERIA MUNICIPIO PUERTO SALGAR.		
Oficina Productora	DEPARTAMENTO COMPRAS PÚBLICAS		
Hora Inicio	8:00 AM	**Hora Finalización**	1:30 PM
Ausentes	CONTRATISTA PERING SAS hasta las 10:19 AM		

Desarrollo:

Siendo las 08:00 horas del 27 de enero de 2023, se encuentra el personal, relacionado:

MY. Samuel Toloza Albarracín – Delegado para el acompañamiento como Ing. Civil de la Unidad.
CT. Sonia Elena Vargas Romero – Jefe de Departamento de Compras Públicas CACOM-1.
ABO. Carolina Isabel Triana Pupo – Abogada Asesora Contractual CACOM-1.
T2. Lewis Eliecer Rivera Ortega – Supervisor de Contrato No. 040-00-D-CACOM-1-GRUAL-2022.
T3. Cristian Ricardo Cely Lizcano - Escuadrilla Servicios Públicos (Electricista).
Dra. Camila Londoño Puerta – Personera Municipal de Puerto Salgar.

se da inicio al recorrido denominado: inspección con acompañamiento de ente de control externo, se recibe en la guardia principal del Comando Aéreo de Combate No.1 a la señora CAMILA LONDOÑO PUERTA Personera Municipal de Puerto Salgar, Cundinamarca, se da una espera de 20 minutos al contratista, por lo tanto, el señor T2.LEWIS RIVERA, Supervisor principal del contrato en mención llama telefónicamente al Ingeniero residente de obra Carlos Bulla y pone la llamada en altavoz para la escucha de los presentes, quien indica que por orden del señor Wilfar Díaz no se presentará el día de hoy a la diligencia, toda vez que él envió un oficio a la entidad solicitando aplazamiento, dicha llamada fue escuchada por parte de la señora Personera.

La señora Abogada CAROLINA TRIANA del DECOP CACOM-1 se comunica telefónicamente con la abogada apoderada de la aseguradora Aura Lozano y comunica en altavoz la situación presentada, le indica que se inició la diligencia con la señora Personera municipal y sin la presencia del contratista ya que no se presentó a la hora acordada en las instalaciones de la entidad. Se le informa también que, por la distancia de las obras, es imposible realizar una conexión en tiempo real ya que la base cuenta con unas distancias bastante distantes, además, por los lugares de visita no cuentan con una red de internet estable que les permita mostrar el recorrido.

La señora abogada de la aseguradora señala que entiende la situación, pero solicita acta de la presente diligencia y si es posible registro fílmico y fotográfico, la doctora Camila Londoño se presenta con la apoderada especial de Seguros del Estado, informando que será garante del recorrido a realizar.

La señora Abogada CAROLINA TRIANA se comunica al terminar la llamada con el señor Carlos Bulla indicándole en altavoz en presencia de la señora personera que se inició el recorrido de la inspección teniendo en cuenta que no hubo asistencia por parte del contratista, informándole que ya se contactó también a la apoderada de la aseguradora quien indicó que tenía a bien el inicio de la diligencia y solicitó acta, registro fotográfico y fílmico, se le indica al ingeniero que puede hacer acompañamiento si lo desea por medio telefónico, ya que fue imposible la cancelación de la inspección por ser la disponibilidad de la agenda de la señora Personera.

Se inicia el recorrido en los frentes de obra:

1. INSTALACIONES GRUPO DE APOYO LOGISTICO – BAÑOS Y OFICINA. El señor supervisor T2.LEWIS indica que en este frente hace falta la instalación de dos puertas metálicas y espejos del baño, adicional se está solicitando unas garantías mediante oficio y no se ha recibido respuesta por parte del contratista, el suelo de las oficinas se está levantando, además, está presentando novedad con una boquilla que se están desprendiendo y faltan las chapas de dos puertas.

FALTA TERMINAR	GARANTIA
 	  

Ver video evidencias adicionales:

https://acortar.link/jIym6b (Video GRUAL 01,02, 03 y 04. Fotos GRUAL 01,02,03,04,05)

2. CASINO SUBOFICIALES. Al entrar a las instalaciones, hacen el ingreso por la puerta de la cocina, la señora Abogada Carolina Triana, le explica a la personera que la Unidad cuenta con dos casinos, el casino de los señores oficiales y el de los señores suboficiales, cada uno con instalaciones propias, en este último toman los alimentos los señores suboficiales, casino que se encuentra sin servicio por los trabajos inconclusos por parte del contratista, lo que ha conllevado a desplazar a todo el personal de suboficiales a recibir la alimentación en el casino de oficiales, generando así traumatismos por la cantidad de personas acumuladas en un solo lugar.

   El señor T2. LEWIS indica que en ese lugar le hace falta la instalación de unas llaves industriales de media de agua fría, para el uso de lavaplatos, como se observa en la pared derecha de la entrada de la cocina, se encuentran las perforaciones sin manipulación para su instalación. Esta actividad se encuentra en las especificaciones, las cuales tienen un retraso de más de cinco meses, el contratista trabajó tres meses y se dio cuenta que había que cambiar unos puntos. El contratista alega que se le dijo de esos puntos después de finalizado el contrato, adicional faltan unas rejillas en acero inoxidable que tienen un retraso de más de cinco meses, el contratista dice que no las ha podido conseguir, muestra unas facturas indicando que se ha demorado la compra de materiales.

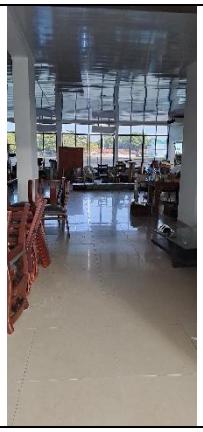
   A la campana extractora le falta el motor de la campana aduciendo que ellos no sabían la especificación, aunque eso está dentro de la ficha técnica.

Se le solicita al contratista brinde las garantías para que se revise mesón blanco con granito que se está levantando y al uso de este mesón se siente el vacío del material que se supone debe ser compacto o rígido, al poner las ollas calientes lo más probable es que se siga levantando. Esta instalación se inició el día 25 de julio y a la fecha no han podido traer las rejillas, traer las llaves, el motor de la campana, lleva el casino casi cinco (5) meses sin poder utilizarlo porque no sirve la cocina; el contratista aduce que los materiales se demoraron mucho y todo tipo de excusas. En el último oficio enviado informa que ya tiene las llaves y las rejillas, pero aún no se han instalado.

Interviene el señor MY.TOLOSA informando que son aproximadamente 300 suboficiales hacinados con 200 oficiales en el casino de oficiales, se perjudica a todo el personal que en su hora y media de almuerzo pierden tiempo por largas filas y demoras, todo eso son perjuicios y es complicado estimarlos económicamente.

Al terminar este recorrido, se comunica el señor Ingeniero Carlos Bulla al abonado personal de la señora Carolina Triana, quien habló delante los presentes, por parte del señor se solicitaba lo esperaran una hora para presentarse al recorrido, la abogada le indica que esperarlo sería disponer de más tiempo de la señora Personera, que ellos conocían la hora y no quisieron entrar a la hora señalada por orden del señor Wilfran Díaz, por esta razón lo invita a presentarse pero tomar el recorrido en el estado en que se encuentre, cuelgan indicando que en la Guardia se autorizará el ingreso.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA






Ver video evidencias adicionales

https://acortar.link/jlym6b (Video denominado: VIDEO CASINO DE SUBOFICIALES 01 y 02. Fotos: CASINO SUBOFICIALES 01,02,03,04).

3. PISCINA OFICIALES. El señor T2. LEWIS indica que en esta zona de la piscina el contratista debe hacer mantenimiento a la parte metálica y la membrana, bajarla, lavarla, volverla a organizar nuevamente y la parte metálica, ellos ya hicieron una parte, cambiaron unas platinas, pero hace falta varias partes oxidadas.

   La señora CAROLINA le informa a la Personera que ese contrato tuvo una adición presupuestal de cuatrocientos $400.000.000 millones y el contratista tiene retrasada actividades tanto del contrato inicial como las de la adición.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA


Ver video evidencias adicionales

https://acortar.link/jIym6b (Video denominado: VIDEO PISCINA OFICIALES 01. Fotos: PISCINA 01,02,03,04)

4. INSTALACIONES ESIMA. El supervisor indica que el problema más grande en los baños es que se le ha solicitado al contratista que las puertas no cumplen con las especificaciones técnicas, las puertas están rayadas, hay unas que no cierran, están quemadas; de ahí hace falta pagar un porcentaje, que al contratista se le indicó que hasta que las puertas no estuvieran bien no se le realizaría ese pago, han venido como dos veces a arreglarlas y antes las desgastan más. El supervisor dice que es imposible que el reciba unas puertas nuevas en acero inoxidable que tienen gran valor en esas condiciones, ya se lleva bastante tiempo solucionando ese tema y lo que hacen es rayar más esas puertas; hay unas garantías que son un espejo que está desportillado, las llaves de los orinales hay que ponerles como un adaptador para que el agua baje controlada y no chispee todo, este baño es para ser utilizado por los instructores de la ESIMA y esta deshabilitado desde el 25 de junio y no se ha podido recibir, igual está por revisar las tomas de las lámparas que se demora en encender la luz, se mueven los adaptadores.

   Las actividades comenzaron con los baños de la ESIMA, unas casetas que ya se terminaron, luego se hizo la adición; para el hangar sur, se colocaron unas tejas en el centro y en el hangar norte fue básicamente parte eléctrica, se cambió toda la red.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA


Ver video evidencias adicionales

https://acortar.link/jIym6b (Video denominado: VIDEO BAÑO ESIMA. Fotos ESIMA 01)

5. ZONA OPERATIVA. Este parqueadero de la zona operativa hace parte de las actividades que se adicionaron, hace falta parte de la estructura metálica, instalar las tejas; el contratista no terminó por falta de material; al contratista se le solicitó más cuadrillas para terminar las actividades, pero lo que hicieron fue terminar primero una parte, luego en otra y así y no alcanzaron a llegar ahí a esa zona. Hubo un retraso por el tema de las tejas, la señora CT. VARGAS jefe DECOP indica que hubo falta de personal, a pesar de cuatro modificatorios que se le autorizaron para garantizar el término de las obras.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
 

Ver video evidencias adicionales

https://acortar.link/jIym6b (Video denominado: VIDEO ZONA OPERATIVA)

6. COMPLEJO COMBUSTIBLE. El supervisor resalta que esta actividad fue adición al contrato inicial y por tratarse de un adicional se pasa revista con el contratista y se le muestran las obras que hay que hacer, se le mostraron las cubiertas, las puertas, la bodega y el contratista estaba en la potestad de decir si acepta o no la adición o solicitar planos, información civil, hacer requerimientos pero nunca los hizo y acepto la adición, dejando a la supervisión y a la entidad que se encontraba todo claro. Una vez se citó a incumplimiento fue que indicó que no ha podido hacer la cubierta porque no tenía planos, eso lo pudo haber dicho desde el principio y decir que no aceptaba la adición, que necesita los planos, pero nunca lo hizo, concretamente hace falta la cubierta, puertas en aluminio, mantenimiento a unas puertas metálicas, luminarias, un tablero, cielo raso. Hay una oficina que no puede trabajar de noche porque no tiene iluminación hace más de un mes, también falta pintura exterior. Hay que arreglar unos muros, pañetes, pintura. El contratista indica que nunca se le dijo, pero para hacer la adición se hizo una visita y después de aceptar se le hizo otra visita y se le indicó todas las actividades. Esa visita se hizo con un electricista que ellos mismos trajeron y se le mostró todos los puntos eléctricos que había que cambiar; también falta un mueble en madera y cambiar una puerta metálica de la entrada del almacén, esta zona en la tasación que se realizó representa $32.990.000. Falta también terminar el mantenimiento de la escalera.

   Esta zona inició actividades el 19 de octubre de 2022, desmontaron la cubierta de la bodega y luego quedó sin personal por más de 20 días porque no había materiales, entonces se les dijo que si hay problemas eléctricos es a causa de la lluvia que le cayó a las instalaciones, hasta que llegó la cubierta

en diciembre, eso está en los comités de obra de fechas 11/11/22, 19/11/2022, 25/11/2022, 05/12/2022, 09/12/2022, ellos no pueden decir que no tuvieron tiempo cuando duró más de 20 días sin trabajadores, que si no tenían la cubierta pudieron haber hechos trabajos eléctricos, de pintura, cambiar puertas en aluminio, mantenimiento puerta metálica, la escalera; desde esa fecha la bodega está deshabilitada desde el 19 de octubre y todavía no se ha podido usar-

A las 10:20 horas, se presenta a la inspección el ingeniero residente Carlos Alberto Bulla, la doctora Carolina Triana le explica que se ha levantado video en cada uno de los frentes, se le ha dado respuesta a la inspectora cuando ha preguntado, indica que es el momento de aprovechar, que no se trata de privarle a nadie el derecho de hablar, por el contrario con la Personera presente lo que se busca es transparencia, le dice al ingeniero Bulla que todo lo que tenga que refutar o agregar a la diligencia es el momento.

Ver video evidencias adicionales

https://acortar.link/jIym6b (Video denominado: VIDEO ZONA COMPLEJO COMBUSTIBLE 01 y 02)

7. PUERTA VIDRIO SALA DE PILOTOS. En este punto está pendiente la instalación de una puerta en vidrio templado por metro cuadrado, que se rompió a causa de un vendaval y quedó dentro de la adición al contrato.

   La doctora CAROLINA TRIANA le pregunta al señor T2.LEWIS si esa puerta tiene algún tipo de tasación, él responde que la puerta esta puerta junto a la otra puerta que hay que cambiar en el estado mayor suman 4.27 m2 por valor de $4.700.000.

   La doctora Carolina le pregunta al ingeniero Bulla si tiene algo que decir con respecto a esta actividad pendiente, el ingeniero responde que no, que la actividad no la han realizado que han tenido inconvenientes por las características de los materiales, que cuentan con los accesorios; ya ahora también tienen las hojas de los vidrios que no la han ingresado, pero ya tienen el material, solo falta la instalación o sea las puertas ya las tienen.

   Ver video evidencias adicionales:

   https://acortar.link/jIym6b (Video denominado: INSTALACIÓN POR VENDAVAL 01. Foto VENDAVAL)

8. LINEA DE VUELO. Las actividades de esta área hacen parte del contrato inicial, se iniciaron las actividades en noviembre, aquí hacen falta puertas, colocar sanitarios, una parte del cielo raso, pintura, espejos en los baños, lavamanos, puerta entrada habitaciones, pintura general; ya se le comentó al ingeniero que se está teniendo unos problemas por garantías con las últimas lluvias todo se inundó, toca mirar el asunto de la canal que quedó sin pendiente y mirar por donde más se está entrando el agua, el contratista tenía todo el escombro afuera y se tuvo que hacer aseo para poder organizar el sitio.

   Ver video evidencias adicionales:

   https://acortar.link/jIym6b (Video denominado: LINEA DE VUELO ADICIONAL. Foto: LINEA DE VUELO 01, 02, 03, 04, 05, 06,)

9. EDIFICIO COMANDO-ESTADO MAYOR: Al llegar al punto donde falta la puerta de vidrio, la Personera solicita se le dé la palabra al Ingeniero Carlos Bulla ya que le había solicitado hablar, se procede y se escucha al Ingeniero:

   Instalación puerta de vidrio edificio nuevo comando junto a la otra puerta que hay que cambiar en la sala de pilotos suman 4.27 m2 por valor de $4.700.000 que el contratista indicó que ya están listas para instalar.

   Interviene el ingeniero Bulla indicando que si bien el contrato inició en julio este frente lo entregaron parcialmente el 4 de noviembre, parcialmente porque hasta el 1 de diciembre estaban ocupadas todas las habitaciones y 2 estaban cerradas, entonces como se van a cambiar pisos, a intervenir baños si está ocupado. El supervisor manifestó unas prioridades, como fue la cubierta, luego de eso por obvias razones la canal, el 4 de noviembre las actividades que tenía definidas era la cubierta, demolición y fabricación de la canal, eso pasó hasta el 30 de noviembre, luego se definieron las otras actividades y se procede a hacer las requisiciones y logística para realizarlas; el 1 de diciembre se le solicitó a la CT.CORTES y ella fue quien le desocupó ese día las habitaciones para poder trabajar allí. Desde octubre se solicitó que entregaran vacío el espacio para intervenir y el supervisor no entregaba la instalación porque no teníamos la cubierta y él me decía que no me podía entregar por eso y después que llegó el material se terminaron las actividades y quedaron unos rubros sin definir, aclara que por ejemplo los espejos y las puertas son actividades que tienen un valor agregado de complejidad porque esas actividades dependen de terceros, de proveedores; porque son suministros y tienen una etapa de requisición - pedido de material, de fabricación y luego de instalación y si no las reciben también lleva mucho más tiempo.

   El supervisor T2.RIVERA LEWIS indica que al haber tantos puntos que estaban interviniendo: baños de la guardia, unas casetas; del contrato inicial duraron casi 4 meses para arreglar un baño, el contratista decía que le entregara más pero no era posible, yo le pedía que me entregara primero lo que estaba intervenido, estaban los soldados de la guardia sin baño, el casino sin poder usarse, la ESIMA, no se ve gente trabajando, como le iba a entregar más instalaciones para que hagan preliminares y dejen así, todo desarmado y no entregan nada, cuando compraron la teja que era lo más importante se les entregó la línea de vuelo, pedían un balance pero es que no se podía hacer un balance si no entregaban nada, es imposible sacar un balance así; son actividades que tuvieron más de un mes para hacerlas, hasta el día de la audiencia.

   Otro tema a tocar es respecto al valor pagado en el ítem “Desmonte, retiro y transporte a sitio autorizado de salidas eléctricas, existente en el sitio a intervenir (tomas, luminarias, interruptores, tubería, cableado, caja, etc.) de acuerdo a la descripción en las especificaciones técnicas, estos elementos deberán ser entregados a la unidad mediante acta” pago por M” la supervisión se permite informar que debido a que hay instalación grandes en área es imposible pagar un desmonte de la totalidad ya que daría un precio irrisorio en la liquidación como se demuestra en el siguiente análisis comparándolo con precios del mercado caso claro es el área del GRUAL en la cual su valor sería más de 6 millones por el desmonte de algunas luminarias, tomas, interruptores, tablero y cableado esto se vería como un detrimento al patrimonio favoreciendo al contratista además desbalanceando un presupuesto que el único fin es suplir una parte de las necesidades del CACOM-1, en ningún momento la supervisión negó el pago de dichas actividades más si cancelo el precio justo, cabe resaltar que estas actividades ejecutadas por el personal idóneo no requieren de gran destreza ya que para ejecutarlas el personal de electricistas suspende el fluido de energía, a continuación se presenta el análisis realizado por la supervisión. Como se puede observar el contratista pretende cobrar un 54,37% por encima de los precios del mercado queriendo afectar el presupuesto esto se denomina detrimento del patrimonio y la supervisión lo único que intenta es velar por el presupuesto y por la optimización de los recursos del

estado. Indica que quiere dejar claro que una actividad que es un desmonte de unas tomas, unos interruptores, unas luminarias en el grupo de apoyo quiere cobrar seis (6) millones de pesos.

Interviene el señor ingeniero Bulla, indica que con respecto al punto que acabó de tratar el supervisor del desmonte eléctrico quiere hacer la réplica, no es que ellos quieren que les paguen ese monto, qué es lo que está estipulado en el contrato, no es lógico porque si en el contrato está estipulado que es por metro cuadrado, ellos realizaron las actividades y nada más se está cobrando el metraje de esa actividad. Cuando se pasaban los informes si se habían hechos desmontes pequeños no se incluían ahí. Si nos hubiesen dicho que iban a pagar el 43% del área intervenida se hubiese pasado a otra instancia de negociación. Dice el supervisor que entonces a solicitud del ingeniero se va a medir por metro cuadrado, el ingeniero dice que le parece ilógico porque un metro cuadrado no se mide en una caja eléctrica, por eso hay un límite entre metros cuadrados y metros lineales y como se va a estimar el valor en un tubo, nunca lo ha visto.

El Mayor Tolosa dice que el ítem dice desmonte de instalaciones eléctricas, por ningún lado dice metro cuatro de edificación y tocaría ir a medir lo que se desmontó, por ejemplo, desmontaron una luminaria, entonces ir a medir para que sea acorde y no como se pagó, el ingeniero bulla dice que ve complicado esa forma de pago que dice el MY.Tolosa porque por ejemplo en el casino, todo el cableado que va por el piso, por la parte aérea. Interviene la señora CT.VARGAS y dice que de esa forma le parece justo, que vayan y miden y se paga como es.

El señor MY.TOLOSA indica que el problema radica en la falta de dinero y que hay una programación de obra que se incumplió, indica que lo más conveniente es tratar de mirar un mecanismo jurídico para poder finalizar la obra y eso que no se han tasado los perjuicios que se están causando, con todo el personal que no está utilizando el casino, en la línea de vuelo el personal que debe estar allí para reaccionar ante cualquier novedad se está quedando en sus casas. La idea que se tiene es que el contratista tiene la intención de terminar, la señora CT.VARGAS indica que lo que falta es mínimo, que en su momento se le aprobaron cuatro modificatorios siendo garantes, la idea es dejar el acta de esta visita en acompañamiento de ente externo y con base en esto agendar una nueva audiencia para ya leer la resolución, esperar que el contratista indique cuanto tiempo necesita para terminar los pendientes y ya poder recibir la obra. Dentro de esta acta también quedará establecido de acuerdo a lo informado por el MY. TOLOSA el tema de las medidas de toda la parte eléctrica.

La doctora Camila Londoño, interviene y sugiere hacer otro modificatorio poder concluir lo que falta, la abogada Carolina aclara que al contrato ya no le aplican modificaciones toda vez que ya terminó su ejecución desde el 23 de diciembre. La ley lo que indica es conminar al contratista para que indique el tiempo para poder terminar la obra, por eso se dio apertura al procedimiento sancionatorio.

El señor Mayor pregunta al ingeniero si el contratista tiene intención de terminar la obra. El ingeniero responde que la empresa siempre ha estado presta a terminar, que él ha estado ingresando material para terminar lo que hace falta, por ejemplo, en la bodega de combustible ellos tienen todo el material para terminar ese frente. Indica que él quiere hacer una aclaración con respecto a lo que dijo la señora CT.VARGAS que se habló en la audiencia con respecto a la diferencia del valor que ellos tienen del valor total del incumplimiento; la tasación que hicieron junto con el supervisor fue de: $67.000.000 millones, nadie lo discute, ese es el valor que falta por pagar y por ejecutar, indica que ese valor hay que analizarlo de esta manera: $35.000.000 millones es culpa de ellos y lo reconoce que tuvieron todo el tiempo desde julio que empezó el contrato y no cumplieron, informa que lo que no está incluido en la tasación de ellos como contratista son: $26.000.000 millones de la bodega de combustible que incluye la cubierta y una parte eléctrica, ellos no incluyeron esos $26.000.000 millones dentro del incumplimiento porque por ejemplo la cubierta ellos no la pudieron realizar porque no tienen conocimiento de cómo realizar ese trabajo porque es una cubierta que se hace sobre lo que ya está

que es como se ha venido trabajando, es una cubierta que debe hacerse una estructura desde cero, que es la parte de las oficinas y eso es lo que él está pidiendo a la supervisión, que le indica cómo hacerla y él va y la hace porque tienen el material. Porque él no puede hacer un trabajo y que después vaya a fallar porque no tienen planos de detalle, no tienen una especificación técnica y eso se lo han dejado claro porque les ha pasado en otros contratos que por más sencillo que sea el procedimiento después viene y se complica y la parte eléctrica que bien, si había un presupuesto eléctrico, como ellos no tienen unos planos que le muestren donde iban las cosas, lo que él hacía es que él revisaba el presupuesto y en base a eso se hacía un recorrido con el jefe Cely y el supervisor y determinaban qué era lo que se iba a realizar, el hacia las requisiciones y luego definían otras actividades en la parte eléctrica.

La capitán Vargas interviene para preguntarle al supervisor cuándo se definieron las actividades de la bodega de combustible que hace parte de la adición, el supervisor responde que las cantidades de obra quedaron definidas desde que quedó la adición en el mes de septiembre y si él tenía algún requerimiento lo pudo haber hecho, pero ahí no hubo persona trabajando por lo menos por 20 días

La doctora Carolina pregunta al supervisor si tiene requerimientos por escrito por parte del contratista, a lo cual el supervisor indica que no se tiene requerimiento alguno, por lo que le aclara al contratista que a esta instancia no es momento para decir que no tenía planos o que no sabía cómo hacer la cubierta, si en el momento que el contratista acepta la adición tuvieron la oportunidad de pedirlos.

La señora CT.VARGAS indica que no es el momento que vengan a decir que no sabían, cuando por ejemplo el día 06 de enero de 2023, que hicieron el recorrido que hoy estamos haciendo para levantar un informe entre las partes acompañado por el señor Carlos Bulla, en el complejo de combustible se habló del tablero luminaria y demás, ustedes mismos llaman al electricista de ustedes y él les dice que el pasó revista con el T3.CELY y el supervisor T2.LEWIS, si ustedes inician a tiempo y se dan cuenta que necesitan los planos, la entidad los puede proveer o les puede aclarar que se desea hacer, pero no es el momento de decir que ustedes no sabían, no pueden pelear unos ITEMS no previstos en este momento porque ítems no previstos no son.

Interviene la abogada Carolina diciendo que la parte técnica y jurídica van de la mano, cuando hay una novedad de tipo técnico que requiere solución por parte de la entidad, se debe escalar al área jurídica de su empresa, y así ustedes como contratistas puedan buscar figuras utilizadas en materia contractual, al no poder ejecutar una actividad especifica pueden solicitar a la entidad la reducción de ese ítem, hay formas para solucionar pero dentro de la ejecución del contrato, la entidad ha sido garante y ha agotado todos las instancias.

El señor MY.TOLOSA le pregunta al ingeniero si ellos tienen la cubierta, el ingeniero responde que no, que tiene parte del material, unos perfiles; indica que la parte eléctrica no se ha comprado la del segundo piso porque la definieron ahora el 6 de enero, la capitán dice que no se pudo haber definido el 6 de enero porque desde que ellos enviaron al electricista de ellos se le dijo, el ingeniero dice que habían unas cantidades pero el 6 de enero le dijeron que eran otras, la capitán le dice que sea objetivo que el día que se hizo la primera inspección con el electricista, el señor T3.CELY le dio toda la información, Cely interviene para aclarar que el ingeniero también estuvo con ellos y pasaron revista los tres (3).

El ingeniero indica que con respecto al motor de la campana del casino se le ha solicitado al supervisor que indique el tipo de motor que ellos lo compran, la capitán interviene para decir que hace quince 15 días se le indicó el motor que se debe instalar.

El señor MY.TOLOSA indica textualmente: “para dar una conclusión, primero es que tiene toda la intensión de terminar la obra ¿Cierto?, segundo usted lo acaba de decir y de acuerdo al recorrido que hemos mirado, usted es consiente que hay unas actividades que usted no las hizo por X o Y razón, la logística, plata, entonces, usted es consiente de eso y está diciendo bueno miremos a ver porque hay ciertas cosas que en su momento X, Y o Z que no es tiempo para que usted lo diga en este momento, no se le definieron ¿Cierto?, queda eso ahí par poderlo mirar, el señor es consiente que incumplió, si me hago entender, ya tocaría mirar es el tema de la tasación.

El señor Carlos Bulla, señala: Si exactamente, nosotros en ningún momento nos hemos negando.

El señor MY.TOLOSA le pregunta al ingeniero nuevamente que si les dicen que inicien en ocho (8) días ellos están en condiciones de iniciar para ellos saber y darle las opciones al Coronel ordenador del gasto. Para lo cual dice que sí, pero debe preguntar.

La doctora Carolina, señala que de las cosas más importantes es que tengan una fecha para dar inicio, porque como entidad se ha hecho una gestión ante Seguros del Estado, porque la cobertura de la póliza extracontractual iba hasta el plazo de ejecución, y la gestión que ha hecho la entidad para ampliar esa póliza pero hay que establecer una fecha y hay que levantar un acta de compromiso, un cronograma y una fecha cierta para terminar las tareas y enviar a Seguros del Estado para expedir una nueva póliza o ampliar la que tenían. La idea es iniciar después de que se expida la póliza, pero es la empresa quien debe realizar la solcitud.

Ver video de evidencia

https://acortar.link/jIym6b (Video denominado: VIDEO COMANDO 01)

Para finalizar, el señor MY.TOLOSA agradece a la doctora Camila Personera de Puerto Salgar por el acompañamiento por solicitud del contratista que necesitaba alguien garante, la señora Personera indica que muy bueno que puedan culminar la obra en buenos términos, firmando el acta de compromiso.

La doctora Carolina pide a la personera que haga la claridad de quien es el ente competente de acuerdo al lugar donde se encuentra el CACOM-1 para conocer esa diligencia, ya que no quiere que le vayan a alegar que por falta de competencia, ya que al revisar la procuraduría más cercana corresponde a Honda, por lo que se ofició a la personería, la doctora Camila toma la palabra e indica que ellos acá en Puerto Salgar dependen de la procuraduría de Honda y de la regional Tolima, igualmente cuando ellos reciben alguna queja la trasladan por competencia aquí a Puerto Salgar porque ellos tienen funciones y son la representación del Ministerio Público en el municipio de Puerto Salgar

https://acortar.link/jIym6b (Video denominado: VIDEO FINAL)

Así se da por terminada la inspección.

Las firmas de la inspección quedaron plasmadas en el formato de asistencia a reunión de la Fuerza Aérea Colombiana.

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**

- Enviar informe a las partes: Contratista / Aseguradora.
- Enviar acta, material fílmico y fotográfico a las partes: Contratista / Aseguradora.
- Convocar tercera audiencia por presunto incumplimiento.

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	Tercera audiencia procedimiento por presunto incumplimiento del contrato No. 040-00-D-CACOM-1-GRUAL-2022		
Fecha - Hora	Mediados del mes de febrero	**Lugar**	Teams